



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA



Programa
de
Formación Docente



COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN ACADÉMICA

LIC. MARÍA LUISA AVILA ZAVALA

mavila@delfin.unacar.mx

**RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN
ACADÉMICA**

MTRA. ADELA RAMÍREZ REBOLLEDO

arebolledo@delfin.unacar.mx

DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

LIC. LUISA MONTERO ALVARADO

lmontero@delfin.unacar.mx

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. AZUCENA ÁNGELES GUZMÁN DÍAZ.

aguzman@delfin.unacar.mx

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LIC. MARICELA CERVANTES ESQUIVEL

mcervantes@delfin.unacar.mx

COORDINACIÓN DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ ESCALANTE

vgonzalez@delfin.unacar.mx

LIC. CRISTINA VIRIDIANA HELSTON LAZARO

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

Contenido

| | |
|---|----|
| ANTECEDENTES | 3 |
| PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE | 7 |
| PROPÓSITO | 7 |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | 8 |
| PERFIL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO | 8 |
| MÓDULOS POR COMPETENCIA | 10 |
| TRAYECTORIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE | 10 |
| PROCESO DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL DIPLOMADO | 11 |
| FASE PRÁCTICA SUPERVISADA | 12 |
| RUTA DE UN PROFESOR DE NUEVO INGRESO | 13 |
| RUTA DE UN PROFESOR CON EXPERIENCIA DOCENTE | 14 |
| OBSERVACIONES GENERALES | 15 |
| GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE | 16 |
| TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE CURSOS | 17 |
| REFERENCIAS | 18 |

I ANTECEDENTES

El 15 de agosto de 2002, con la puesta en marcha del nuevo modelo educativo de la Universidad Autónoma del Carmen, se da inicio al cambio de un paradigma centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje, cuyas características son:

- Se centra en el aprendizaje del estudiante.
- El aprendizaje que ofrece es significativo.
- La metodología y las estrategias aprendizaje se dan sobre la base de competencias:
 1. Competencias Genéricas
 2. Competencias Interdisciplinarias
 3. Competencias Específicas
- Para la UNACAR, las competencias se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidad de relación social que domina y moviliza un profesional para enfrentar y solucionar situaciones complejas del entorno social.

Los fundamentos conceptuales, teóricos y filosóficos de este modelo educativo nos plantean una posición ante la vida, reconociendo la capacidad de aprender de cada individuo en los cuatro ámbitos del saber humano: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, aspirando con esto a una formación integral y para toda la vida, en sintonía con las exigencias (Delors, 1994)

Por otro lado, el fundamento epistemológico que sostiene da por hecho que el ser humano es capaz de aprender y que el aprendizaje depende de las relaciones que el sujeto sostenga con el objeto de estudio; el psicológico, por su parte, asume que aprender es una capacidad intelectual del ser humano con la cual el sujeto es capaz de experimentar y descubrir su entorno, y que el desarrollo de esta capacidad intelectual depende de las oportunidades que ha tenido al estar expuestos a situaciones de aprendizaje. (Salazar, 2006).

Por último, el fundamento pedagógico orienta a que el educando se enfoque cada vez más hacia el autoaprendizaje y los profesores a guiar su formación y facilitar los escenarios para que se desarrollen las competencias.

Lo anterior constituye las bases sobre las que se desarrolla el perfil de nuestros egresados, mismo que se alcanza a partir del desarrollo de las competencias genéricas, interdisciplinarias y específicas. Este perfil actúa como punto de partida para la ejecución del proceso de aprendizaje, y como un patrón evaluativo de la calidad del profesional y del ciudadano.

Las competencias genéricas constituyen la base común en la formación profesional de los estudiantes a través de los programas educativos, son sistémicas o integradoras, transversales y transferibles; **las competencias interdisciplinarias**, identifican la formación de los estudiantes de una DES con base a las disciplinas de los programas educativos en los que se forman, sus

características son similares a las genéricas; **las competencias específicas**, son las competencias propias de la profesión con las que se prepara el estudiante para un desempeño laboral o profesional específico. (Lineamientos para el Diseño, Creación y Cambios en los Programas Educativos de la UNACAR, 2010).

En la figura se observa la interrelación que guardan las competencias a desarrollar en los estudiantes a través del diseño curricular, aprobado en mayo de 2009.



Figura 1. Los tipos de Competencia y su interrelación.

En el año 2010 se realizó un trabajo de investigación denominado **Detección de necesidades de formación docente para el desarrollo de programas en la UNACAR**, que permitió detectar las necesidades e intereses de los profesores sobre su formación.



Fue un proyecto en el que se evaluó las funciones de: docencia, planeación, evaluación, tutoría, salud, cultura y trabajo, comunicación y relación social, investigación, responsabilidad social y tecnologías de información y comunicación (TIC'S)

Los resultados permitieron detectar tres áreas de oportunidad para la formación docente:

1. Manejo del idioma inglés;
2. Evaluación del aprendizaje con un enfoque por competencias y;
3. Uso de las TIC'S.

Sobre la base de lo anterior, la Dirección de Superación Académica genera el **Plan Institucional de Capacitación y Actualización Docente**, con el objetivo de elevar la calidad de la docencia a través de tres acciones:

a) **Programa de Formación Docente**, propicia el desarrollo de un estilo docente integral que centre sus actividades en lograr el aprendizaje de los estudiantes y responda a las demandas de nuestro modelo educativo.

b) **La Actualización disciplinar**, apoya la actualización de los profesores de manera que se acerquen a nuevas metodologías y conocimientos generados recientemente en su disciplina. Lo anterior deberá estar diseñado desde su Plan de Desarrollo de la DES o Escuela, así también descrito en el Plan Anual de Trabajo Individual del Profesor.

c) **Apoyos dirigidos al fortalecimiento de los cuerpos académicos**, son todos aquellos que lleven al profesor a alcanzar la habilitación y mejoramiento del personal académico, a través de la obtención del grado preferente (doctorado) o mínimo (maestría o especialidades médicas). Dicha

actualización deberá de responder al Plan de Desarrollo de cada Des, Facultad, Escuela o Centro. Así también para participar en eventos académicos nacionales e internacionales que les generen productividad académica de calidad, permitiéndoles participar y alcanzar los reconocimientos nacionales del perfil PROMEP, como formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o Sistema Nacional de Creadores (SNC).

En esta figura se describen los recursos institucionales con los que cuenta el profesor para poder desarrollar sus funciones como docente de la UNACAR.

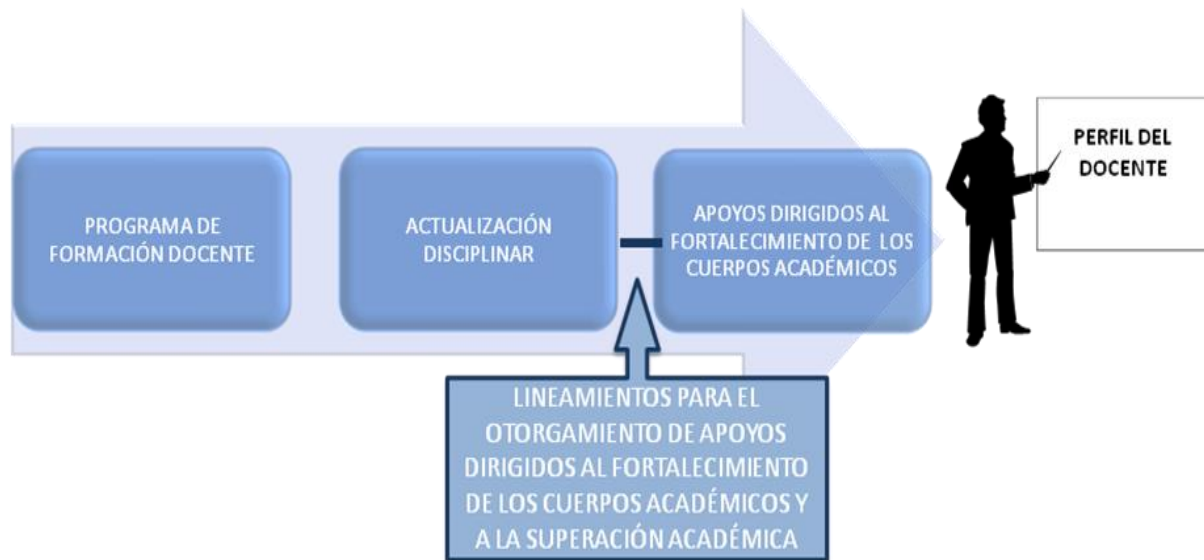


Figura 2. Plan Institucional de Capacitación y Actualización Docente de la UNACAR

II. PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

El presente *programa de formación docente* está estructurado en cuatro competencias, vinculadas directamente con las cuatro funciones sustantivas del quehacer docente y que tienen el objetivo de capacitar a los profesores de la Universidad, en lo pedagógico, científico, tecnológico y humanista, acorde al modelo educativo con docencia centrada en el aprendizaje, y así como contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad y del entorno universitario formando profesionales de manera integral.

Propósito:

Garantizar la aplicación del modelo educativo con una docencia centrada en el aprendizaje, preparando a los profesores de tal manera que con su tarea académica contribuya a enriquecer y preservar la cultura; a crear, difundir y aprovechar los conocimientos; a desarrollar el talento y las facultades de sus estudiantes.

El Programa de Formación Docente permitirá a la comunidad universitaria establecer códigos de valores ,que han de asumirse para asegurar la relación armónica entre las personas que representan la institución y la de éstas con la sociedad, la cultura y la nación.

Se trata de formar un docente capaz de generar situaciones de aprendizaje que movilicen en el estudiante la integración de saberes para responder a situaciones complejas de la realidad.

¿QUÉ PRETENDE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE?

Acciones del programa:

1. Propiciar en los profesores una docencia centrada en el aprendizaje acorde al modelo educativo de la universidad.
2. Brindar al docente universitario las competencias pedagógicas, que le brinden las herramientas para fortalecer su trabajo docente.
3. Facilitar las estrategias a los profesores, para la evaluación de los aprendizajes.
4. Desarrollar en los profesores los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para una tutoría que encamine al estudiante al éxito académico y contribuya a su desarrollo profesional.
5. Habilitar a los profesores en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S), que les permita contribuir con una formación de calidad a nuestros egresados.
6. Propiciar en los profesores el gusto por la innovación educativa o la investigación, para crear nuevos conocimientos o para dar respuestas a las necesidades y problemáticas del entorno académico o social.
7. Promover el uso del idioma inglés como herramienta de apoyo para el acceso a información que le permita enriquecer sus funciones.
8. Propiciar la participación de los docentes en actividades físicas y de cultura que la universidad promueve, logrando que aprecien las artes y el deporte en sus diferentes manifestaciones.
9. Contribuir al desarrollo de talentos y habilidades que le permitan integrarse en equipos de trabajo transdisciplinarios, que propicien la articulación colectiva de los profesores para desarrollar trabajo académico que trascienda las particularidades de cada disciplina.

Metas:

10. Formar el 100% del personal docente en servicio de licenciatura sobre la aplicación y evaluación del modelo educativo centrado en el aprendizaje y el enfoque por competencias.
11. Contar con un modelo institucional de certificación de competencias docentes de la Universidad

Las Competencias a desarrollar en el presente Programa de formación docente son:



Las competencias a desarrollar en el programa de formación docente, está integradas por cuatro áreas que fortalecerán el trabajo académico con una visión integral entre la docencia, la investigación, el trabajo colegiado del profesor de tiempo completo y de hora semana mes.

Perfil General de un profesor universitario:

- *Orientar la docencia al modelo educativo centrado en el aprendizaje.*
- *Planear los aprendizajes por competencias.*
- *Evaluar los aprendizajes con sentido formativo.*
- *Aplicar tecnologías de información y comunicación como apoyo a los procesos de aprendizaje.*
- *Usar un idioma adicional a su lengua materna.*
- *Coadyuvar en la formación de ciudadanos profesionales responsables en el desarrollo de su región, que eleven el nivel de calidad de vida colectivo.*
- *Fomentar la comunicación e interacción social.*
- *Orientar a los estudiantes en aspectos personales, escolares y profesionales que contribuya a su éxito académico.*
- *Ser un intermediario en la promoción de la cultura de salud entre los estudiantes.*
- *Promover una cultura de trabajo transdisciplinario.*
- *Desarrollar proyectos de investigación que respondan a necesidades sociales, tecnológicas, científicas y humanísticas.*

COMPETENCIA: FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA CON UN ENFOQUE POR COMPETENCIA

Descripción:

- Reflexiona sobre su labor como docente y se siente identificado con la misión, visión y valores institucionales.
- Desarrolla una docencia centrada en el aprendizaje.
- Planifica sus procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes y desarrolla estrategias para avanzar.
- Aplica estrategias y métodos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de su contexto.
- Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Aplica tecnologías de información y comunicación como apoyo a los procesos de aprendizaje.
- Elabora materiales didácticos que le sirvan de apoyo a su docencia.
- Aprende de las experiencias de otros docentes.

COMPETENCIA: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL

Descripción:

- Uso de un idioma adicional a su lengua materna.
- Coadyuva en la formación de ciudadanos profesionales responsables en el desarrollo de su región, que eleven el nivel de calidad de vida colectivo.
- Fomenta la comunicación e interacción social.
- Participa en eventos académicos que favorezcan su superación académica.
- Es un intermediario en la promoción de la cultura de salud entre los estudiantes.

COMPETENCIA: FORMACIÓN PARA LA TUTORÍA

Descripción:

- Acompaña al estudiante durante su formación.
- Orienta a los estudiantes en aspectos personales, escolares y profesionales que contribuyan a su éxito académico.
- Contribuye en la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y en la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales del estudiante.

COMPETENCIA: HABILITACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Descripción:

- Aplica una nueva visión de investigación que atienda problemas complejos del entorno que contribuyan a la mejora de la comunidad y de su calidad de vida, involucrando a sus estudiantes en esta nueva metodología.
- Desarrolla proyectos de investigación que respondan a necesidades sociales, tecnológicas, científicas y humanísticas.
- Promueve una cultura de trabajo transdisciplinario.

El programa de Capacitación Docente en cada una de las competencias a desarrollar está conformado por los siguientes módulos y cursos:

| COMPETENCIA | TIPO DE CURSO | MODULOS |
|---|----------------------------------|--|
| FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA CON UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS (DIPLOMADO) | Básicos/obligatorios | Módulo 1: Sensibilización al modelo por competencias 1.1 Relación del docente con la Universidad Autónoma del Carmen. 1.2 Inducción al modelo educativo Acalán y la currícula por competencias. 1.3 Competencias genéricas como formación integral |
| | Instrumentales/Obligatorios | Módulo 2: Organización del trabajo didáctico 2.1 Planeación y diseño de las secuencias de aprendizaje. 2.2 Trabajo colaborativo. 2.2.1 Academias. 2.2.2 Interacademias. 2.3 Estrategias de aprendizaje y enseñanza por competencias. 2.4 Manejo de tecnologías de la Información y comunicación aplicadas a la docencia. 2.5 Evaluación del aprendizaje por competencias. |
| | FASE PRÁCTICA SUPERVISADA | |
| | Instrumentales/Optativos | Módulo 3: Generación de materiales de apoyo didáctico. 3.1. Elaboración de cuadernos de trabajo. 3.2 Elaboración de antología comentada 3.3 Elaboración de manuales 3.4 Diseño de recursos informáticos para la optimización de los procesos educativos. 3.5 Elaboración de paquetes didácticos para la docencia. |
| DESARROLLO DE HABILIDADES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL | Instrumentales/Obligatorios | Curso/Taller : Comunicación oral y escrita Curso :Inglés General Curso: Inglés de Negocios Curso: Interpretación de textos en inglés Curso/taller: Educación para la sustentabilidad. *Actividades Académicas |
| FORMACIÓN PARA LA TUTORÍA | Instrumentales/Obligatorios | Curso/Taller : La Tutoría en la UNACAR a) Tutoría Institucional b) Tutoría Integral |
| HABILITACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS | Profesionalizantes/Optativos | Curso: Métodos de investigación Curso/Taller: Elaboración de proyectos de investigación. Curso /Taller: Manejo de software para análisis de datos. Curso/ Taller: Estrategias para la publicación de textos. |

TRAYECTORIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE

1. El profesor de nuevo ingreso dará inicio a su capacitación con el Diplomado **“Formación para la Docencia con un Enfoque por Competencias”**, y de manera simultánea tomará el curso obligatorio **“La Tutoría en la UNACAR”**.
2. Tanto el profesor de nuevo ingreso como el profesor con experiencia docente, deberán tomar el Diplomado de Formación para la Docencia con un Enfoque por Competencia para certificar sus conocimientos, habilidades y actitudes que lo faculte para impartir una docencia centrada en el aprendizaje en esta institución.

3. Del modulo 3 **“Generación de materiales de apoyo didáctico”** del diplomado, el profesor deberá tomar dos curso de los seis, para cubrir un total (4 créditos).
4. El diplomado deberá tomarse en un mínimo de dos años, y máximo de 3 años.
5. Para la competencia **“Desarrollo de habilidades para una Formación Integral”** el profesor deberá tomar el 100% (14 créditos) de los cursos que compone la competencia.
6. Como parte de la Competencia **“Habilitación para una Formación Integral”** el profesor de nuevo ingreso y/o con experiencia docente deberá participar como mínimo en dos actividades académicas al año, ya sea como conferencista o como ponente, comprobándolo ante la Dirección de Superación Académica. La evidencia deberá subirse al portal del Programa de Formación Docente.
7. La competencia **“Formación para la Tutoría”** está compuesta únicamente por un curso, que deberán tomar todos los profesores de nuevo ingreso o profesor con experiencia académica en la UNACAR.
8. Para la última competencia **“Habilitación para la Investigación y desarrollo de Proyectos”** el docente podrá elegir dos cursos de los cuatro que se ofertan, para cubrir un total de (4 créditos).
9. El profesor de nuevo ingreso podrá solicitar al término del módulo de **Sensibilización al Modelo por Competencias**, la acreditación de uno o varios cursos que ya domine.
10. El profesor con experiencia docente que considere que tiene desarrolladas las competencias, podrá solicitar la acreditación de uno o varios cursos del programa de formación docente.

Nota: Los profesores que deseen cubrir el 100% de los cursos del programa de formación Docente, podrán hacerlo.

PROCESO DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL DIPLOMADO

1. El profesor de nuevo ingreso o profesor con experiencia docente para su **acreditación** del Diplomado, deberá concluir con los tres módulos y entregar un portafolio de evidencias.
2. Para la obtención de la **certificación** institucional del diplomado en una docencia por competencias, el profesor deberá entregar por escrito una propuesta o una aportación, para mejorar su práctica docente. El trabajo se presentará ante dos o tres académicos miembros de la comisión evaluadora.
3. La Comisión Evaluadora estará integrada por:
 - a) Un miembro del grupo capacitador institucional y/o un instructor que haya impartido un curso en el diplomado.
 - b) Un Gestor de Programa Educativo al que pertenece
4. El desarrollo de los trabajos deberá versar:
 - a) Tema 1.- Elaboración de una Estrategia Didáctica
 - b) Tema 2.- Proyecto de Mejora de la Práctica Educativa

- c) Tema 3.-Diseño o rediseño de un curso con base a las competencias genéricas, interdisciplinarias o específicas.
- d) Diseño o adaptación de materiales educativos

FASE DE PRÁCTICA SUPERVISADA

Esta fase forma parte de la acreditación del diplomado “FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA CON UN ENFOQUE POR COMPETENCIA”, la cual nos permitirá visualizar los saberes integrados y conocer el impacto que tienen los cursos en la práctica.

Propósito de la fase práctica supervisada:

- Retroalimentar la práctica docente del profesor en escenarios reales, por medio del acompañamiento de profesores experimentados.
- Apoyar a los docentes en la planificación de una sesión de clase y en la aplicación de estrategias innovadoras.

La fase de práctica supervisada se llevará a cabo al término del módulo 2. **Organización del trabajo didáctico**, cuando el profesor cuente con los conocimientos y habilidades básicas para aplicar una docencia centrada en el aprendizaje. Esta fase está comprendida por dos etapas:

Primera Etapa

Planeación de la Sesión de clase que se llevará a cabo al interior de las academias. Las horas promedio para esta actividad serán seis.

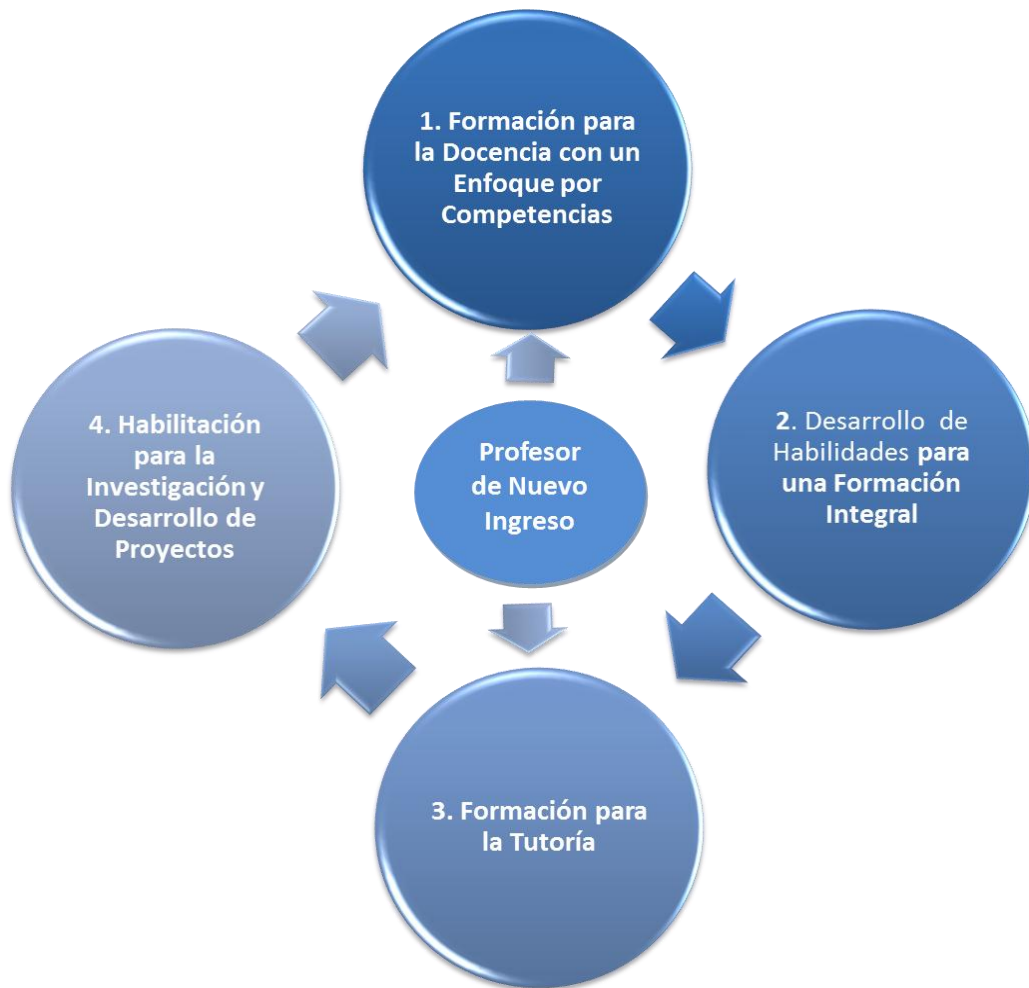
Segunda Etapa

Acompañamiento de dos expertos en un escenario real, con un mínimo de cuatro horas.
Retroalimentación escrita de los expertos **Que deberá estar en el portafolio de evidencias.**

Desarrollo de Competencias

RUTA QUE DEBE SEGUIR UN PROFESOR DE NUEVO INGRESO CON EXPERIENCIA DOCENTE O SIN ELLA.

Los profesores que son de nuevo ingreso en la Universidad Autónoma del Carmen, dan inicio a su capacitación con el diplomado “Formación para la Docencia con un Enfoque por Competencias”, al mismo tiempo deberán llevar el curso de la tutoría en la UNACAR, y después seguirán avanzando de acuerdo a la ruta señalada en la figura 3.



RUTA QUE DEBE SEGUIR UN PROFESOR CON EXPERIENCIA DOCENTE

Los profesores con experiencia docente y que tengan más de un año laborando en la institución deberán iniciar su capacitación, de acuerdo con los resultados de su autodiagnóstico.

Posterior al autodiagnóstico, el profesor podrá comprobar su habilitación en algún curso o la totalidad de una competencia o de varias, y podrá seleccionar aquellas en las que necesite desarrollarse o profundizar. Ver. Figura 4



OBSERVACIONES GENERALES:

Las modalidades de los cursos en la Universidad Autónoma del Carmen pueden ser:

a) Presenciales:

Es una modalidad académica donde se hace necesaria la presencia del profesor en el aula, centros, talleres, laboratorios o en espacios externos, incluso en la propia comunidad, siempre con una guía preparada previamente como parte de los procesos autónomos vinculados al curso.

b) Semipresenciales

Es una modalidad académica donde el estudiante pasa la mitad de tiempo en presencia del instructor, y la otra mitad aprende de manera autodidacta.

c) En línea:

Es una modalidad académica que permite el aprendizaje mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y herramientas tecnológicas, donde el estudiante se encuentra separado físicamente del profesor

Requisitos para la participación al programa de formación docente:

Ser profesor de tiempo completo, medio tiempo, asignatura o técnico laboratorista de la Universidad Autónoma del Carmen

Para la acreditación y certificación del diplomado:

1. Tener el 100% de asistencia en cada curso
2. Cumplir con los criterios de evaluación de cada curso.
3. Entregar los productos académicos de cada curso.
4. Aprobar la fase de práctica supervisada
5. Entregar el Portafolio de Actividades
6. Elaborar y presentar trabajo escrito

Para la acreditación de los Cursos o talleres.-

7. Tener el 100% de asistencia en cada curso
8. Cumplir con los criterios de evaluación de cada curso.
9. Entregar los productos académicos de cada curso.

Otras observaciones:

1. Las constancias de los cursos/talleres se expedirán a través de la página electrónica, una vez aprobados.
2. Al finalizar el diplomado y haber entregado y presentado el portafolio de tareas y el trabajo escrito, se les otorgará un diploma que certifica que son competentes para impartir una docencia con enfoque en competencias.
3. En el caso de los cursos y talleres disciplinarios que son ofertados por los centros, facultades o DES, deberán ser registrados y validados en la Dirección de Superación Académica. El programa del evento será enviado a esta dirección 15 días antes de su impartición.

GESTIÓN PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

La gestión de la Formación docente de nuevo ingreso y con experiencia docente inicia con el Diplomado "Formación para la Docencia con un Enfoque en Competencias" y la realización de un autodiagnóstico de sus competencias docentes, a partir del resultado de esa evaluación el profesor puede solicitar su formación en dos modalidades, tal y como se visualiza en el siguiente esquema:



Anexo 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE 2011

| CLAVES | DIPLOMADO COMPETENCIA FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA CON UN ENFOQUE EN COMPETENCIAS | HORAS POR CICLO | | | CRÉDITOS |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|--|-------------------------|-----------|
| | | HORAS CON DOCENTE HD | HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE HTI | TOTAL DE HORAS TH | |
| MÓDULO I | | | | | |
| DIP-20110001 | RELACIÓN DEL DOCENTE CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN | 20 | 16 | 36 | 2 |
| DIP-20110002 | INDUCCIÓN AL MODELO EDUCATIVO Y LA CURRICULA POR COMPETENCIAS | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110003 | COMPETENCIAS GÉNERICAS COMO FORMACIÓN INTEGRAL | 16 | 16 | 16 | 2 |
| MÓDULO II | | | | | |
| DIP-20110004 | PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LAS SECUENCIAS DE APRENDIZAJE | 20 | 16 | 36 | 2 |
| DIP-20110005 | TRABAJO COLABORATIVO; ACADÉMIAS Y INTERACADEMIAS | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110006 | ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS | 20 | 16 | 36 | 2 |
| DIP-20110007 | MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110008 | EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110009 | FASÉ PRÁCTICA SUPERVISADA | 10 | | 10 | 1 |
| MÓDULO III | | | | | |
| DIP-20110010 | ELABORACIÓN DE CUADERNOS DE TRABAJO | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110011 | ELABORACIÓN DE ANTOLOGÍA COMENTADA | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110012 | ELABORACIÓN DE MANUALES | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110013 | DISEÑO DE RECURSOS INFORMÁTICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS | 16 | 16 | 32 | 2 |
| DIP-20110014 | ELABORACIÓN DE PAQUETE PARA LA DOCENCIA | 16 | 16 | 32 | 2 |
| TOTAL DE HORAS DEL DIPLOMADO | | 230 | 208 | 422 | 27 |
| CLAVES | CURSOS CORTOS COMPETENCIA HABILITACIÓN PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL | HORAS POR CICLO | | | CRÉDITOS |
| | | HORAS HD | HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE HTI | TOTAL DE HORAS TH | |
| TALL-20110001 | COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA | 16 | 16 | 16 | 2 |
| CUR-20110001 | INGLÉS GENERAL | 30 | 16 | 36 | 2 |
| CUR-20110002 | INGLÉS DE NEGOCIOS | 30 | 16 | 36 | 2 |
| CUR-20110003 | INTERPRETACIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS | 30 | 16 | 36 | 2 |
| CUR-20110004 | DESARROLLO SUSTENTABLE | 16 | 16 | 32 | 2 |
| * ACTIVIDADES ACADÉMICAS | | | | | |
| TOTAL | | 122 | | 156 | 10 |
| CLAVES | CURSOS CORTOS COMPETENCIA HABILITACIÓN PARA LA TUTORIA | HORAS POR CICLO HD | HORAS POR CICLO | | CRÉDITOS |
| | | | HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE HTI | TOTAL DE HORAS TH | |
| CUR-20110004 | LA TUTORIA EN LA UNACAR | 32 | 16 | 32 | 3 |
| TOTAL | | 32 | 16 | 32 | 3 |
| CLAVES DE CURSO | CURSOS CORTOS HABILITACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSDICIPLINARIOS | POR CICLO HD | HORAS POR CICLO | | CRÉDITOS |
| | | | INDEPENDIENTE HTI | HORAS TH | |
| CUR-20110005 | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 16 | 16 | 32 | 2 |
| CUR-20110006 | ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | 16 | 16 | 32 | 2 |
| CUR-20110007 | MANEJO DE SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE DATOS | 32 | 16 | 32 | 2 |
| CUR-20110008 | ESTRATEGIAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TEXTOS | 16 | 16 | 32 | 2 |
| SUBTOTAL | | 80 | 64 | 128 | 8 |
| TOTAL HORAS DE CURSOS/TALLERES | | 234 | | 316 | 21 |

Referencias

Delors, Jaques (1994). *Los Cuatro Pilares de la Educación. La Educación Encierra un Tesoro*. El Correo de la UNESCO.

Salazar, A. (2006) *El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma del Carmen. Una Experiencia de Aprendizaje Institucional*. Colección Material Didáctico de la Universidad Autónoma del Carmen.

Universidad Autónoma del Carmen (2010). *Lineamientos para el Diseño, Creación y Cambios en los Programas Educativos de la UNACAR*.

UNESCO(1998) *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*.

[En red] recuperado 11 de mayo de 2011 de

http://www.oei.es/salactsi/DECLARACIÓN_MUNDIAL_EDUCACIÓN_SUPERIOR.PDF